

VI MÁSTER

INTERNACIONAL DE LA SERRANÍA DE PESCA A MOSCA POR PAREJAS TROFEO DIPUTACIÓN DE VALENCIA

2018

CALLES-CHELVA-CHULILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



ASPECTOS GENERALES:

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Días 27, 28, 29 Y 30 de Septiembre de 2018.

LUGAR DE CONCENTRACIÓN Y ESTANCIA:

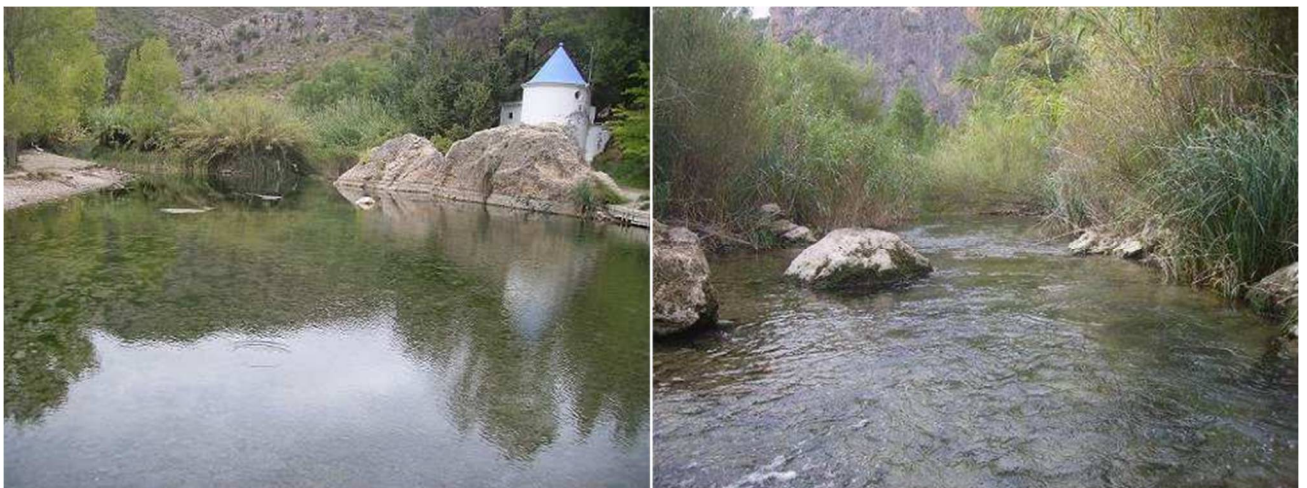
Hotel la Posada, Avda. de los Madereros, nº 20, 46176 Chelva (Valencia), así como otros posibles hospedajes a determinar según necesidades organizativas y disponibilidad. Teléfonos de contacto hotel: 962100104 y 665559170.

ESCENARIOS DE COMPETICIÓN:

Río Turia. Coto de Gestalgar (la organización podrá ofrecer este coto solo a efectos de entrenamientos, estando por determinar disponibilidad), en el término de su mismo nombre, coto de Chulilla en el término de su mismo nombre y coto de la Puente Alta en los términos de Calles, Chelva y Domeño.

La organización se reserva el derecho de cambiar alguno de los escenarios por causas de fuerza mayor, así como organizativas.

Coto Gestalgar:



CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



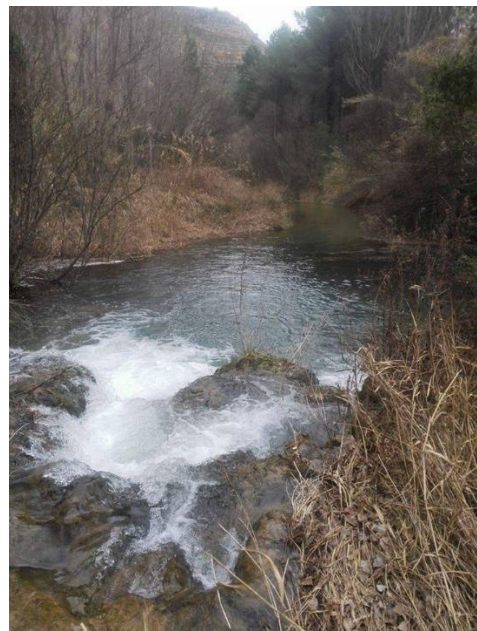
C.P.D. ALAQUÀS



Coto de Chulilla:



Coto de Puente Alta:



CALLES-CHELVA-CHULILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS





V MÁSTER INTERNACIONAL DE LA SERRANÍA DE PESCA A MOSCA POR PAREJAS "TROFEO DIPUTACIÓN DE VALENCIA"

COMITÉ ORGANIZADOR:

El comité organizador está compuesto por:

Excmo. Ayuntamiento de Chelva

Excmo. Ayuntamiento de Calles

Excmo. Ayuntamiento de Domeño

Excmo. Ayuntamiento de Gestalgar

Excmo. Ayuntamiento de Chulilla

Club de Pescadores Deportivos de Alaquàs

NÚMERO DE PLAZAS:

Podrán participar un máximo de 20 parejas.

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

691583969 / clubdepescadoresalaguas@yahoo.es

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

Las parejas de carácter Internacional serán por rigurosa invitación, a uno de los dos miembros que integrarán el equipo, el cual se encargará de buscar un compañero para formar la pareja participante definitiva.

Las parejas de carácter nacional y autonómico, tendrán que realizar la inscripción con sus datos, mediante los documentos a disposición en el blog del Club de Pescadores Deportivos de Alaquàs <http://blogs.alaguas.net/pesca/>, siguiendo los pasos que se detallan en la pestaña Máster.

Plazos:

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



- Desde la publicación de estas bases hasta el 31/08/2018 podrán confirmar la preinscripción, las parejas que participaron en la edición 2017 y que mantuvieron plaza según clasificación (todas las parejas a excepción de las 4 últimas). Deberán hacer efectiva la preinscripción mediante el envío de los correspondientes impresos y justificante del pago de 100 euros por pareja.
- 05/09/2018 Publicación listado preinscritos. Se hará público el número de plazas disponibles.
- 10/09/2018 la organización asignará las plazas disponibles según la siguiente prioridad, de mayor a menor:
 - Parejas internacionales (ambos pescadores de fuera del territorio nacional).
 - Lista de espera.
- Las nuevas parejas que se incorporen al listado definitivo tendrán hasta el 15/09/2018 para facilitar los documentos requeridos y remitir justificante de pago de la preinscripción.
- Todas las parejas deberán pagar el resto de la inscripción máximo el 20 de septiembre, así como mandar justificante de pago a la dirección electrónica del club, en caso contrario perderán plaza y los 100 euros abonados.
- Aquellas parejas que ya hubieran pagado el total de la inscripción y comuniquen su renuncia a participar, no tendrán derecho a devolución del importe abonado, pero se les permitirá presentar una pareja en su sustitución, hasta dos días antes del inicio de la competición.

Aclaraciones:

Las bases de la competición se publicarán en la página oficial de Facebook del VI Máster la Serranía, Trofeo Diputación de Valencia.

<https://www.facebook.com/masterdepescalaserania>

No será en firme ninguna inscripción que no haya sido confirmada previamente por escrito por el comité organizador del VI Máster de La Serranía.

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



2. Todos los participantes tienen que estar en posesión de la licencia de pesca de La Comunidad Valenciana y de la Licencia Federativa de competición de la Comunidad a la que pertenezcan, o en el caso de los pescadores internacionales de la Licencia Federativa de su país de origen o seguro que cubra cualquier incidencia o percance durante el evento, quedando la organización eximida de cualquier responsabilidad ante la no posesión de las mismas.

3. La modalidad de la competición será exclusivamente pesca a mosca con cola de rata, con el sistema de "captura y suelta".

4. El campeonato constará de 8 mangas. Las mangas serán de 1 hora y 30 minutos de pesca, con 1 hora para el cambio de tramos.

En total, 6 horas de pesca efectivas y 6 horas de control por cada equipo participante.

5. Las capturas se miden desde la boca hasta el final de la cola, siempre se apuntará la medida superior al decimal, del centímetro. Ejemplo: 32,1 se ha de apuntar 33,00 y 32,9 se ha de apuntar 33,00. Cuando la medida sea inferior a 18 cm no se redondeará a la medida superior. Por ejemplo, **una trucha que mida 17,9 no será 18 cm**. Esta trucha se apuntaría como **T** (si en cambio la medida es 18,1 se anota 19 cm).

En el caso excepcional de que hubiera una trucha cuya medida **exactamente** sea **18 cm**, contaría como captura **válida** (en la plica se anotará 18 cm). En caso de que se capture alguna trucha arco iris también es válida.

6. Las capturas superiores a 40,00 centímetros, se medirán de milímetro en milímetro con el fin de identificar la pieza mayor con exactitud.

Todas las capturas tienen que medirse por obligación, excepto las de menos de 18 cm, cualquier captura que no se mida, incluso las que sean superiores visiblemente a esa medida, serán consideradas "**T**", el hecho de no cumplir esta norma de forma estricta y clara, será motivo de descalificación para las dos parejas que incurran en la falta, tanto la pareja pescadora como la que actúa de control.

7. Todas las capturas se deberán entregar al control en la sacadera, excepto las inferiores a 18 cm (**T**), que una vez dentro de la sacadera no hace falta medirlas

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



y puede soltarlas directamente el pescador, ya que todas ellas tienen la misma puntuación.

8. La captura que en el momento de ser soltada después de su medición esté muerta, se considerara no válida, y por lo tanto no puntuará.

9. Todas las capturas que sean maltratadas y tiradas de forma inadecuada en el momento de la suelta quedará invalidada, si el control no lo reflejara en la plica y el Juez o cualquier miembro de la organización lo observara, se sancionaría a los dos participantes, con la sanción que el juez nacional del Máster determinara, antes de la finalización del mismo.

10. La posible captura de una trucha de gran tamaño se podrá salabrar por el compañero, pero la captura se le adjudicará exclusivamente al que la pescó.

11. Se permite pescar con cualquier tipo de mosca, según la normativa de la F.E.P.Y.C.

12. El número máximo de artificiales a utilizar es de 2, sin limitación de distancia entre ellas y sin límite de longitud en los bajos de línea. (Se puede pescar "al hilo").

13. Todos los anzuelos serán sin muerte o arponcillo.

14. En caso de pescar una trucha con el anzuelo fuera de la boca, solo contará si esta clavado dentro de la vertical del final de la agalla hacia la boca.

15. Al equipo que le toque controlar la primera hora del viernes por la mañana, deberá conservar los medidores hasta el final del máster.

16. El inicio/final del tramo estará señalizado con el número del tramo correspondiente y con cintas del mismo color.

17. Ni los pescadores ni los controles podrán vadear o entrar al río fuera del tramo en el que estén desarrollando su función en ese momento, salvo que los pescadores del tramo contiguo lo autoricen.

18. Los controles deben de estar en el inicio del tramo a la hora de comienzo de la manga, hasta que se presenten los pescadores, en ningún caso se podrá iniciar la

CALLES-CHELVA-CHULILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



pesca si no están juntos el pescador y el control, cualquier incidencia se le comunicará al jefe de río y el determinará la solución.

El controlador, no podrá cambiar durante la manga al pescador que este controlando.

Los controles y los pescadores no pueden abandonar la prueba sin motivo justificado, y en caso de abandono deberán comunicarlo previamente al jefe de río del escenario en el que estén, para tomar la decisión más correcta según el caso acontecido, siendo motivo de descalificación el no comunicarlo.

El control concederá un máximo de 5 minutos una vez terminada la manga, para que el pescador pueda sacar una captura, siempre y cuando ésta se haya realizado dentro del horario de la manga.

El control no está obligado a llevar las cañas del pescador, pero puede hacerlo si lo desea. El control no podrá entrar en el río sin permiso del pescador, deberá consultar con él la forma de controlarlo, distancia, vadeo, etc.

El control tiene la obligación de no perder de vista al pescador en acción de pesca.

19. Entrega de plicas, después de finalizar las mangas: Según acotado.

En el coto de **LA PUENTE ALTA:**

- A medio día: en el lugar de concentración para la comida.

En el coto de **CHULILLA:**

- A medio día: en el lugar de concentración para la comida.

- Por la tarde: en la puerta del Hotel La Posada, en Chelva.

19.1 Las plicas las firmarán el control y el pescador, cualquier plica no cumplimentada correctamente o no firmada por los dos participantes será invalidada. Se tacharán con una cruz todas las casillas que no se hubieran rellenado con capturas y se anotará el total de capturas y pieza mayor de forma clara y legible en el lugar destinado para ello. Siempre se hará la entrega de las plicas al jefe de

CALLES-CHELVA-CHULILLA-DOMEÑO-GESTALGAR

C.P.D. ALAQUÀS



río de cada coto. Se ruega entregar las plicas lo antes posible para realizar la tramitación y puesta en conocimiento las clasificaciones a los participantes.

19.2 El responsable de entregar la plica de capturas una vez cumplimentada y firmada es el propio pescador, eximiendo de cualquier responsabilidad al control, las plicas no entregadas en el momento de la confección de las clasificaciones provisionales o definitivas quedarán anuladas, sin opción a reclamación posterior.

***NOTA: Se recomienda a los pescadores, que a ser posible realicen una foto a la plica al terminar la manga y la manden por WhatsApp al teléfono que comunique la organización el primer día de entrega de plicas, aunque se revisarán todas las plicas físicamente cuando sean recibidas físicamente.**

19.3 No se admitirán reclamaciones sobre plicas firmadas que no contengan escritas las pertinentes incidencias en el reverso. La organización aconseja que el pescador revise la plica antes de firmarla y el control debe tachar todas las casillas que no tengan capturas, para evitar reclamaciones.

19.4 Las reclamaciones a las clasificaciones provisionales o definitivas solo se podrán realizar durante los 30 minutos siguientes a su publicación o comunicación pública, cualquier clasificación publicada que no haya tenido ninguna reclamación dentro del tiempo establecido, será firme a partir de ese momento.

20. Esta competición contará con Jueces de la F.E.P.Y.C.

21. Cualquier norma o incidencia no contemplada en estas bases se atenderá a lo establecido por la Federación Española de Pesca Y Casting.

CLASIFICACIONES:

1. La clasificación se hará tanto de forma individual como por equipos. La suma de los puntos individuales dará la clasificación del equipo.
2. La clasificación se hará por tramos y por sectores.
3. La clasificación se hará por puntos, según la normativa de la F.E.P.Y.C

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS





V MÁSTER INTERNACIONAL DE LA SERRANÍA DE PESCA A MOSCA POR PAREJAS "TROFEO DIPUTACIÓN DE VALENCIA"

SORTEO DE TRAMOS:

1. Se realizará un único sorteo que determinará el resto de tramos a pescar.

HORARIOS Y PROGRAMA:

Jueves, 27 de Septiembre:

A partir de las 16:00 h. recepción en el Hotel "La Posada" Avda. 46176 en Chelva.
Tels. 962100104 – 665559170. Madereros, nº 20.

– Durante la tarde, presentación máster, lugar y horario definitivo por concretar.

21:30 h. Cena. Restaurante a designar.

Viernes, 28 de Septiembre:

A partir de las 06:00 h. desayuno en restaurante a designar.

07:00 h. Entrega de plicas y salida hacia los puestos de pesca.

09:00 h. Inicio de la primera manga.

10:30 h. Final de la primera manga.

11:30 h. Inicio de la segunda manga.

13:00 h. Final de la segunda manga.

13:30 h. a 14:30 h. Comida (Según acotado).

15:30 h. Inicio tercera manga.

17:00 h. Final tercera manga.

18:00 h. Inicio cuarta manga.

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS





V MÁSTER INTERNACIONAL DE LA SERRANÍA DE PESCA A MOSCA POR PAREJAS "TROFEO DIPUTACIÓN DE VALENCIA"

19:30 h. Final cuarta manga.

21:30 h. Cena. Restaurante a designar.

Sábado, 29 de Septiembre:

A partir de las 06:00 h. Desayuno restaurante a designar.

07:00 h. Entrega de plicas y salida hacia los puestos de pesca.

09:00 h. Inicio de la quinta manga.

10:30 h. Final de la quinta manga.

11:30 h. Inicio de la sexta manga.

13:00 h. Final de la sexta manga.

13:30 h. a 14:30 h. Comida (Según acotado).

15:30 h. Inicio séptima manga.

17:00 h. Final séptima manga.

18:00 h. Inicio octava manga.

19:30 h. Final octava manga.

21:30 h. Aprox. Proclamación de Campeones.

22:00 h. Cena de Clausura.

24:00 h. Entrega de trofeos y sorteo de regalos.

Domingo, 30 de septiembre:

Vuelta a casa. El domingo no se incluye desayuno.

CALLES-CHELVA-CHULILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS





V MÁSTER INTERNACIONAL DE LA SERRANÍA DE PESCA A MOSCA POR PAREJAS "TROFEO DIPUTACIÓN DE VALENCIA"

Nota: La organización se reserva modificar hospedajes sin alterar la calidad de los mismos, por razones de disponibilidad, de igual modo que los restaurantes. Los horarios podrán verse alterados por razones organizativas.

Buen Viaje de regreso.

TROFEOS Y PREMIOS MÁSTER 2018:

Trofeos:

A las 3 primeras parejas clasificadas.

A la pieza mayor (individual).

Mayor Número de capturas (individual).

Premios:

1ª Pareja clasificada: Viaje de Pesca a Alemania. Hospedaje en:

**Forellenhof Eisenärzt
Familie Weiß
Salinenweg 4
83313 Siegsdorf
ALEMANIA**

6 noches en régimen de media pensión, se incluye tanto el hospedaje como vuelo en línea regular (clase y compañía a concretar por la organización) con salida desde Valencia o Madrid, en el caso de ser una pareja internacional se buscará otra alternativa sin sobrecoste para la organización. También se facilitará un vehículo en alquiler para desplazamientos en Alemania, consumo carburante a cargo de los pescadores. La fecha del viaje tendrá que ser confirmada con la organización mínimo 2 meses antes. El valor total de todos los conceptos no podrá suponer un coste a la organización mayor a los 1.200 euros (total de la pareja), en caso contrario deberán asumirlo los premiados o proponer por estas fechas alternativas.

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS



2ª Pareja clasificada: Cofre regalo de 2 noches de hotel o casa rural para dos personas y con desayunos (para cada uno de los integrantes de la pareja). Cofre a elegir por la organización. Y un jamón para cada uno de los deportistas de la pareja.

3ª Pareja clasificada: Cofre regalo de 2 noches para cada uno de los integrantes de la pareja. Cofre a elegir por la organización.

Nota: la organización se reserva el derecho de cambios en los premios por razones de disponibilidad u otros, pero sin alterar la valoración total de los mismos. Únicamente se incluyen los conceptos indicados. El primer premio perderá su valor el 31 de Agosto de 2019, si no se ha efectuado o hablado con la Organización la fecha de disfrute. Los premios no son canjeables por otros conceptos. El segundo y tercer premio, son de libre disponibilidad en cuanto a fecha y organización, es decir, una vez entregado a las parejas que lo ganen, serán ellas mismas quienes tendrán la libertad total de su uso. Eximiendo a la organización de toda responsabilidad tras la entrega de los correspondientes cofres regalo.

CALLES-CHELVA-CHULLILLA-DOMEÑO-GESTALGAR



C.P.D. ALAQUÀS

